

CEI Centro de
Economía
Internacional

INTERNACIONALES

ABRIL 2021



PANORAMA GLOBAL

*Se mantiene el proteccionismo sanitario por la COVID-19
Líderes mundiales promueven un tratado contra futuras pandemias
Se recupera la actividad económica mundial
Bloqueo en el Canal de Suez acentúa crisis en el transporte marítimo*



EUROPA

*Suiza ratifica acuerdo de libre comercio con Indonesia
Suiza publica estrategia de política exterior con China
Brexit: acuerdo entre la UE y EE.UU. por los contingentes arancelarios
La UE renueva su interés en la EAC ante avance del Reino Unido y EE.UU.*



AMÉRICA DEL SUR Y CENTRAL

*30 años del Mercosur: continúa debate por el arancel externo común
Industria automotriz argentina, la menos perjudicada de América
Chile avanza en la gestión sostenible del agua
La CAN implementará proyecto de facilitación aduanera*



AMÉRICA DEL NORTE

*EE.UU. publica su agenda comercial 2021
Impuesto a los servicios digitales: ¿sin cambio en la Administración Biden?
Boeing-Airbus: EE.UU. acuerda la suspensión recíproca de aranceles
Canadá busca unirse al Acuerdo de Asociación de la Economía Digital
Ratificación del tratado Canadá-Reino Unido*



ASIA

*China y Tailandia ratifican el RCEP
Japón impulsa medidas para alentar sus exportaciones agrícolas
Irán y China firman acuerdo de cooperación por 25 años
China lanza ambicioso plan de manufacturas*



ÁFRICA

*Perspectivas económicas de África: recuperación con más pobreza
Sudáfrica busca potenciar su industria agrícola
Kenia prohíbe la importación de maíz de sus principales socios*

PANORAMA GLOBAL

SE MANTIENE EL PROTECCIONISMO SANITARIO POR LA COVID-19

La distribución de las vacunas contra la COVID-19 está siendo testigo de un fuerte proteccionismo sanitario. Al inicio de la pandemia, los países que carecían de medicamentos e insumos médicos procedieron a facilitar su importación, al tiempo que los países productores restringieron su exportación. Con el avance en el desarrollo de las vacunas, los países comenzaron a debatir otro tipo de medidas comerciales o vinculadas con el comercio. Una de estas es la exención temporaria al cumplimiento de las normas sobre propiedad intelectual, solicitada ante la OMC por Sudáfrica e India en octubre de 2020. Si bien hasta el momento esta propuesta no ha podido prosperar, se ha logrado la adhesión a esta de varios países en desarrollo (ver Internacionales del CEI, Marzo 2021) y, también, el apoyo de miembros del Parlamento Europeo y del Congreso de EE.UU., que instalaron el tema en la agenda del Presidente Biden.

En marzo se debatió también la política de restricción a la exportación de vacunas que la UE aplica a los laboratorios con los cuales firmó un compromiso (consistente en el derecho a comprar cierta cantidad de vacunas a cambio de financiación de parte de los costos de desarrollo). Esta restricción, que comenzó a regir a fines de enero, se prorrogó hasta junio del corriente año.

Mientras la Comisión Europea considera que esta medida es compatible con las normas de la OMC, la directora general del organismo,

Ngozi Okonjo-Iweala, expresó que, de los requisitos que deben cumplir estas restricciones –transparencia, proporcionalidad y temporalidad–, no se estaría cumpliendo con el tercero.

LÍDERES MUNDIALES PROMUEVEN UN TRATADO CONTRA FUTURAS PANDEMIAS

Líderes de la Organización Mundial de la Salud (OMS) y de veinticinco países respaldaron en marzo la propuesta presentada por la UE en la Asamblea General de las Naciones Unidas en diciembre de 2020 para comenzar a discutir las bases para la creación de una arquitectura sanitaria internacional más sólida que proteja a las generaciones futuras. El consenso es unívoco: el mundo debe prepararse para futuros desafíos epidemiológicos.

Entre los líderes que apoyaron la iniciativa se destacan el primer ministro británico Boris Johnson y los presidentes de Chile Sebastián Piñera, el costarricense Carlos Alvarado Quesada, el sudafricano Cyril Ramaphosa y el surcoreano Moon Jae-in.

SE RECUPERA LA ACTIVIDAD ECONÓMICA MUNDIAL

La economía mundial está mostrando signos de recuperación gracias a las medidas para combatir la pandemia y, en particular, gracias a los estímulos fiscales implementados en EE.UU. Según el informe de Perspectivas Económicas de marzo de la OCDE, la economía mundial crecería 5,6% en 2021 y el año que viene 4%, mientras que en 2020 la caída habría sido de 3,4%. El crecimiento en

el corriente año se daría en todos los países del G20, entre los que sobresalen India (12,6%) y China (7,8%). La economía argentina crecería 4,6%, Brasil 3,7%, EE.UU. 6,5% y la zona del euro 3,9%.

Por su parte, la OMC proyectó que el comercio internacional, medido en volumen, crecerá 8% este año y 4% en 2022, luego de haber caído 5,3% en 2020.

BLOQUEO DEL CANAL DE SUEZ ACENTÚA CRISIS EN EL TRANSPORTE MARÍTIMO

El Canal de Suez estuvo bloqueado una semana en marzo debido a que un buque portacontenedores encalló en el canal y bloqueó el tránsito, imposibilitando el uso de una vía por donde circula el 10% y 12% del comercio mundial (y el 30% del tráfico global de contenedores). Esto generó un fuerte impacto económico y comercial y alertó

sobre un hecho que podría repetirse y que obliga a pensar alternativas de organización del transporte marítimo.

Como consecuencia, los costos económicos fueron varios. En primer lugar, se generó un alza en el precio de los bienes afectados por esta repentina escasez de oferta, como es el caso del petróleo. Además, se retrasó la redistribución de contenedores vacíos hacia China que a causa de la COVID-19 quedaron bloqueados en diversos destinos (ver Internacionales del CEI, Febrero 2021) y se generó una carga financiera derivada de la demora en que la mercadería llegue a destino. El costo de redireccionamiento de los buques hacia rutas alternativas fue de US\$ 26.000 por día en combustible y forzó a contar con más buques y contenedores para mantener el mismo flujo de comercio con rutas que llevan más tiempo de viaje.

EUROPA

SUIZA RATIFICA ACUERDO DE LIBRE COMERCIO CON INDONESIA

Con el 51,7% de votos, Suiza sometió a votación nacional y ratificó en marzo el acuerdo de libre comercio con Indonesia. Firmado en 2018 y aprobado por el parlamento suizo en 2019, el acuerdo debió ser sometido a referendo debido al debate originado por las concesiones que recibirá el aceite de palma de Indonesia, el mayor productor mundial. La última votación de este tipo había ocurrido en 1972 con motivo del acuerdo con la Comunidad Europea.

El acuerdo prevé la eliminación gradual de aranceles para casi todas las mayores exportaciones de Suiza a Indonesia, mientras

que el país europeo eliminará los derechos sobre las importaciones de los productos industriales indonesios pero mantendrá excepciones para los productos agrícolas, en particular para proteger su producción de aceite de girasol y de canola.

En el caso del aceite de palma, los aranceles suizos se reducirán entre 20% y 40%, en un volumen limitado a 12.500 toneladas por año. El motivo del rechazo de parte de la ciudadanía suiza a la importación de este producto se base en que su industria está relacionada con la deforestación y degradación del hábitat (especialmente de los orangutanes) y la explotación de la mano de obra local. El acuerdo especifica que el aceite de palma podrá beneficiarse de las

concesiones arancelarias si se produce de forma sostenible.

Con una población de 271 millones de habitantes, se espera que Indonesia esté entre las cuatro mayores economías del mundo en 2050.

SUIZA PUBLICA ESTRATEGIA DE POLÍTICA EXTERIOR CON CHINA

El Consejo Federal de Suiza publicó su estrategia de política exterior con China por primera vez en marzo de 2021. Esta establece los objetivos para el período 2021-2024 y busca dar coherencia a los múltiples vínculos económicos existentes entre ambos países -entre los que se destacan un acuerdo de libre comercio y otro de cooperación estratégica. Según lo declarado, Suiza no busca intervenir en los aspectos geopolíticos entre China y EE.UU., sino que pretende sus intereses propios. Entre las áreas temáticas de interés mencionadas se encuentran las de lograr un comercio equilibrado, alcanzar estándares de sostenibilidad ambiental en los proyectos y promover reglas en temas digitales alineadas con los estándares internacionales.

BREXIT: ACUERDO ENTRE LA UE y EE.UU. POR LOS CONTINGENTES ARANCELARIOS

La USTR anunció la conclusión de las negociaciones con la UE sobre los ajustes de los contingentes arancelarios del bloque en la OMC como consecuencia del Brexit. El acuerdo, logrado tras dos años de negociaciones, determina cómo se repartirán

los contingentes entre la UE-27 y el Reino Unido e incluye productos como carne vacuna, aves de corral, arroz, lácteos, frutas, verduras y vinos. El acuerdo preserva los volúmenes originales de los contingentes arancelarios del bloque y se firmará e implementará una vez que se completen los procedimientos de aprobación formal por parte de la UE.

Cabe aclarar que el bloque europeo mantiene negociaciones similares con otros 21 países, entre los que se encuentran Australia, Argentina e Indonesia.

LA UE RENUEVA SU INTERÉS EN LA EAC ANTE AVANCE DEL REINO UNIDO Y EE.UU.

La UE anunció su interés por reactivar las conversaciones comerciales con la Comunidad de África Oriental (EAC, por sus siglas en inglés), que se encuentran estancadas desde hace tiempo. Este renovado interés se produce a raíz de los avances de Kenia en sus negociaciones con el Reino Unido y EE.UU. y que le permitirán configurarse como puerta de entrada a la región.

En este sentido, el presidente del Consejo Europeo, Charles Michel, se reunió con el presidente de Kenia, Uhuru Kenyatta, para expresar la voluntad de la UE de reactivar las negociaciones comerciales. Ambos se comprometieron a garantizar que la integración económica aumente y mejore en el futuro, y asegurar que Kenia y los países de la EAC tengan más acceso al mercado único de la UE.

AMÉRICA DEL SUR Y CENTRAL

30 AÑOS DEL MERCOSUR: CONTINÚA DEBATE POR EL ARANCEL EXTERNO COMÚN

Los presidentes de países miembros - Argentina, Brasil, Paraguay y Uruguay- y asociados -Bolivia y Chile-, se reunieron virtualmente en marzo para conmemorar los 30 años de la firma del Tratado de Asunción que dio origen al Mercosur.

Entre los aspectos discutidos, Argentina, país a cargo de la presidencia pro tempore, presentó el Estatuto de la Ciudadanía del Mercosur (ECM) que compila derechos y beneficios para los habitantes del bloque en asuntos tan diversos como circulación de personas, trabajo y seguridad social, entre otros.

En materia económica y comercial, los presidentes destacaron la importancia de la cooperación del bloque en pos del desarrollo económico de la región y la generación de empleo y apoyo al empresariado local para lograr una producción de mayor calidad y a menores costos. Por su parte, el presidente de Argentina, Alberto Fernández, destacó la necesidad de “perfeccionamiento” del Arancel Externo Común (AEC), algo que será realizado durante la reunión del grupo ad hoc regional el 22 de abril próximo. El presidente argentino instó a corregir las inconsistencias del AEC a fin de agregar un mayor estímulo a la agregación de valor y preservar así el equilibrio entre los sectores agroindustriales e industriales.

En ese contexto, uno de los mayores desafíos del Mercosur es la ratificación del acuerdo con la UE, que llevó 20 años de negociación.

Al respecto, se conocieron nuevas trabas por parte del bloque europeo, aun cuando a comienzos de año Portugal dio señales de querer avanzar con el acuerdo (ver Internacionales del CEI, octubre 2020). En esta oportunidad, la defensora del pueblo de la UE manifestó su apoyo a la crítica de cinco ONGs sobre la demora, por parte de la Comisión Europea, en la publicación del informe sobre el impacto ambiental de dicho acuerdo.

INDUSTRIA AUTOMOTRIZ ARGENTINA, LA MENOS PERJUDICADA DE AMÉRICA

La Organización Internacional de Productores de Automotores (OICA, por sus siglas en francés) dio a conocer las cifras de producción de vehículos de 2020 que, con una caída interanual de 15,8%, marcan la peor crisis de la historia para la industria. Si bien ya en 2019 la producción había mermado, los cierres de muchas plantas y los problemas en las cadenas de suministro producto de la pandemia, llevaron a esta industria, clave para la economía mundial, a un resultado incluso peor que el de la crisis financiera de 2009, cuando la producción se redujo 12,7%.

A nivel regional, el continente más afectado fue África (-35,3%), aunque su peso en la producción global es muy pequeño (0,9%). Luego sigue América, que concentra 20,2% del mercado y cuya caída en conjunto fue de 22,1%. Dentro de los principales productores de la región, Argentina fue la menos perjudicada, con una reducción en su producción de 18,3%; seguida por EE.UU. (19%) y México (20,8%). Por el contrario, los

más afectados fueron Colombia (34,8%), Brasil (31,6%) y Canadá (28,2%).

Por su parte, Europa y Asia y Oceanía, que en conjunto representan 78,9% de la producción global, produjeron 21,6% y 10,2% menos vehículos que en 2019, respectivamente. China fue el país que amortiguó la caída en Asia, dado que su producción solo se redujo 2,0% y representa 32,5% de la oferta agregada mundial.

CHILE AVANZA EN LA GESTIÓN SOSTENIBLE DEL AGUA

La Corporación de Fomento de la Producción del gobierno chileno y la Fundación Chile impulsaron el Certificado Azul, un acuerdo de producción limpia implementado en el marco del programa latinoamericano “El Agua nos Une” y de los compromisos asumidos por Chile en la Convención sobre Cambio Climático de Naciones Unidas. La adhesión al certificado será voluntaria y, a cambio de esto, podrán deducirse de los impuestos a la renta aquellos gastos incurridos en su obtención.

AMÉRICA DEL NORTE

EE.UU. PUBLICA SU AGENDA COMERCIAL 2021

La USTR presentó en marzo la Agenda Comercial 2021, en donde detalla las prioridades de política comercial de la Administración Biden. Uno de los principales objetivos será restablecer el liderazgo mundial de EE.UU. y reparar las asociaciones y alianzas prioritarias para el país. Además, el gobierno trabajará para aplicar las reformas necesarias en la OMC y buscará

Bajo este instrumento, las empresas se comprometen a aplicar la Norma Internacional para la Evaluación de la Huella de Agua (ISO 14.046), que permite identificar el consumo directo e indirecto de agua (aquel involucrado en la cadena de proveedores) y evaluar los efectos de la producción sobre la salud humana y los ecosistemas.

LA CAN IMPLEMENTARÁ PROYECTO DE FACILITACIÓN ADUANERA

Bolivia, Colombia, Ecuador y Perú, países miembros de la Comunidad Andina de Naciones (CAN), aprobaron la implementación del “Proyecto de Interoperabilidad Comunitaria” (INTERCOM) para el intercambio de datos aduaneros y de comercio exterior entre ellos. Este proyecto tiene por finalidad reducir costos y tiempos en la operatoria del comercio exterior, al tiempo que evita los trámites presenciales, algo de importancia en tiempos de la COVID-19. La CAN está en tratativas de conseguir financiamiento del Banco de Desarrollo de América Latina (CAF) para cubrir los gastos necesarios para su implementación.

(presumiblemente en referencia al T-MEC) la estricta aplicación de las normas comerciales por parte de sus socios, incluidas las laborales y ambientales.

En cuanto a las prácticas económicas comerciales coercitivas y desleales de China, el Presidente se compromete a utilizar todas las herramientas disponibles para hacer frente a aquellas medidas que perjudiquen a los trabajadores y las empresas estadounidenses. Esto incluye tanto

garantizar que China cumpla con sus obligaciones comerciales existentes, como abordar las distorsiones del mercado mundial creadas por el exceso de capacidad industrial.

Con respecto al cambio climático, el documento especifica que EE.UU. buscará reducir las emisiones de gases de efecto invernadero y lograr emisiones globales netas cero para 2050 o antes, fomentar la innovación y la producción de tecnología relacionada con el clima y promover cadenas de suministro de energía renovable resistentes.

IMPUESTOS A LOS SERVICIOS DIGITALES: ¿SIN CAMBIOS EN LA ADMINISTRACIÓN BIDEN?

Katherine Tai se convirtió en marzo en la nueva Representante de Comercio de EE.UU. y dio a conocer las determinaciones resultantes de las investigaciones de la sección 301 sobre los Impuestos a los Servicios Digitales. Tai declaró que la política de EE.UU. en la materia procurará acoplarse a lo que se consensúe internacionalmente en base a los estudios de la OCDE. No obstante, hasta que se alcance dicho consenso, confirmó que se mantendrán las investigaciones en curso bajo la sección 301 de su ley comercial. Con este pronunciamiento, Tai parecería continuar con la política de Trump en la materia.

Así, por un lado, la USTR inició en marzo el proceso de notificación pública y comentarios sobre posibles acciones comerciales en los casos de Austria, España, India, Italia, el Reino Unido y Turquía. Cabe recordar que en enero de este año, el USTR había determinado que los impuestos

adoptados por estos países discriminaban a las empresas estadounidenses, eran inconsistentes con los principios fiscales internacionales y suponían una carga para las compañías digitales del país (ver Internacionales del CEI, febrero 2021). Por otra parte, dio por concluidas las investigaciones referentes a Brasil, la República Checa, la Unión Europea e Indonesia, ya que estos países desistieron de la aplicación del impuesto.

BOEING-AIRBUS: EE.UU. ACUERDA LA SUSPENSIÓN RECÍPROCA DE ARANCELES

Estados Unidos acordó con la UE y el Reino Unido la suspensión mutua de los aranceles impuestos como represalia en el marco de las disputas sostenidas en la OMC sobre las grandes aeronaves civiles. En octubre de 2019, el organismo multilateral había autorizado a EE.UU. a imponer aranceles sobre importaciones provenientes de la UE por un valor de hasta US\$ 7.500 millones en represalia por las ayudas otorgadas a Airbus. En forma equivalente, la UE fue habilitada, un año después, a imponer contramedidas sobre productos estadounidenses por los subsidios proporcionados a Boeing, por un valor de hasta US\$ 4.000 millones.

La suspensión acordada alcanzará a todos los productos afectados y abarcará un período de cuatro meses. En ese tiempo, los tres socios intentarán alcanzar una solución negociada y duradera para los litigios, que incluya disciplinas sobre el apoyo futuro en el sector, así como medidas de supervisión y aplicación de las ayudas. A su vez, buscarán abordar el tratamiento de las prácticas que distorsionan el comercio y los desafíos planteados por los nuevos participantes en el

sector, en particular las economías de no mercado.

CANADÁ BUSCA UNIRSE AL ACUERDO DE ASOCIACIÓN DE LA ECONOMÍA DIGITAL

La ministra de la Pequeña Empresa, Promoción de las Exportaciones y Comercio Internacional de Canadá, Mary Ng, anunció el interés de su país en unirse al Acuerdo de Asociación de la Economía Digital (DEPA, por su sigla en inglés) firmado entre Chile, Nueva Zelanda y Singapur en junio de 2020 (ver Internacionales del CEI, septiembre 2020). Canadá ya sostuvo las primeras conversaciones exploratorias con los integrantes del acuerdo en febrero pasado, y ahora iniciará las consultas públicas con todas las partes interesadas.

RATIFICACIÓN DEL TRATADO CANADÁ-REINO UNIDO

Tras la aprobación por parte de la corona del proyecto de ley del Acuerdo de Continuidad Comercial con el Reino Unido, Canadá anunció la ratificación del acuerdo, por lo que este entrará en vigor el 1 de abril de 2021. El Acuerdo asegurará a los exportadores y a las empresas de ambos países un acceso preferencial continuo al mercado de la contraparte, equivalente al que contaban en el marco del Acuerdo Económico y Comercial Global entre Canadá y la UE (CETA por su sigla en inglés). Dado que este tratado de continuidad es una medida provisional, las dos partes esperan entablar futuras negociaciones sobre un nuevo acuerdo de libre comercio ambicioso y de alto nivel que refleje mejor la relación bilateral y las prioridades comerciales.

ASIA

CHINA Y TAILANDIA RATIFICAN EL RCEP

China ratificó en marzo el acuerdo de Asociación Económica Integral Regional (RCEP, por sus siglas en inglés). Junto con Tailandia, son los primeros países en hacerlo y se espera que los restantes miembros -13 países de la región Asia-Pacífico- hagan lo suyo durante 2021. La entrada en vigor del acuerdo ocurrirá cuando sea ratificado por al menos otros siete países signatarios, cinco de la ASEAN y otros dos no pertenecientes a este bloque. Así, la RCEP, que promete ser el mayor tratado de libre comercio del mundo, entraría presumiblemente en vigencia en enero de 2022.

Según lo informado en rueda de prensa por el viceministro de Comercio de China Wang

Shouwen, la RCEP eliminará los aranceles sobre casi el 30% de las exportaciones de China a otros países miembros del acuerdo.

JAPÓN IMPULSA MEDIDAS PARA ALENTAR SUS EXPORTACIONES AGRÍCOLAS

El gobierno del Primer Ministro Suga de Japón presentó un proyecto de ley para revisar la normativa sobre Medidas Especiales para Facilitar la Inversión en Corporaciones Agrícolas. El proyecto tiene como objetivo ampliar el abanico de inversiones que pueden realizar los fondos agrícolas especiales o las sociedades de responsabilidad limitada. Hasta el momento, estos solo pueden invertir en el sector agrícola, pero la revisión permitiría que lo

hagan en los sectores de pesca, silvicultura y procesamiento de alimentos.

Con este cambio de legislación, el gobierno japonés tiene como objetivo expandir sus exportaciones agrícolas de US\$ 8.500 millones (2020) a US\$ 18.500 millones (2025) y US\$ 46.100 millones (2030). Se espera que la revisión desempeñe un papel importante para ayudar a promover las exportaciones dadas las grandes inversiones que se necesitan en sistemas de infraestructura, marketing y publicidad en el extranjero y desarrollo de recursos humanos.

La promoción de las exportaciones agrícolas se convirtió en un elemento importante de la estrategia de crecimiento económico del país. En efecto, Japón también está negociando con otros países la eliminación o reducción de las barreras comerciales y las regulaciones sobre estos productos.

IRÁN y CHINA FIRMAN ACUERDO DE COOPERACIÓN POR 25 AÑOS

China e Irán firmaron en marzo en Teherán un acuerdo de cooperación comercial por 25 años y acordaron la participación de Irán en la iniciativa de la Nueva Ruta de la Seda china (OBOR, por su sigla en inglés). El acuerdo se realizó en el marco de la alianza estratégica integral que ambos países poseen vigente desde 2016 y establece una hoja de ruta para las inversiones recíprocas en los ámbitos de transporte, puertos, energía y servicios. Según medios de prensa, el acuerdo prevé inversiones chinas por alrededor de US\$ 400.000 millones en los sectores iraníes de energía e infraestructura. A cambio, Teherán garantizaría a Beijing un suministro estable de petróleo y gas. China también se

comprometió a enviar a Irán en forma prioritaria vacunas contra la COVID-19.

Ambos países también aprovecharon la oportunidad para objetar las sanciones unilaterales impuestas por EE.UU. En particular, el acuerdo apunta a contrarrestar las sanciones estadounidenses a Irán. China es el principal socio comercial de este país y era uno de sus mayores compradores de petróleo antes de que la administración Trump abandonara el acuerdo nuclear multilateral en 2018 e impusiera sanciones al país, entre ellas la de prohibir que cualquier otro país compre petróleo de Irán.

CHINA LANZA AMBICIOSO PLAN DE MANUFACTURAS

El 11 de marzo tuvo lugar la sesión de clausura de la sesión anual de la Asamblea Nacional Popular (ANP) de China. Este año, el gobierno adoptó el esquema del XIV Plan Quinquenal (2021-2025) y los objetivos a largo plazo (2035). Entre estos, se destaca el objetivo de una tasa de desempleo urbana de 5,5%, un aumento del gasto en investigación y desarrollo superior a 7% y una reducción del consumo de energía y de las emisiones de dióxido de carbono por unidad de PIB de 13,5% y 18%, respectivamente.

El plan quinquenal incluye un plan integral para la producción de manufacturas de avanzada y consta de ocho áreas prioritarias que incluyen: tierras raras y materiales especiales, robótica, motores de aviones, vehículos de nueva energía y automóviles inteligentes, equipos médicos de alta gama y medicina innovadora como vacunas, maquinaria agrícola, equipos importantes utilizados en la construcción naval, aviación y ferrocarriles de alta velocidad y aplicaciones

industriales del sistema global de navegación por satélite *Beidou* de China.

Con este ambicioso plan, China busca alcanzar una transformación de alta

tecnología en los sectores mencionados, fortalecer la posición del país en las cadenas de suministro globales, reducir aún más su dependencia de tecnologías extranjeras y mejorar su competitividad.

ÁFRICA

PERSPECTIVAS ECONÓMICAS DE ÁFRICA: RECUPERACIÓN CON MÁS POBREZA

El Banco Africano de Desarrollo (AfDB, por sus siglas en inglés) señaló en su informe anual "Perspectivas Económicas de África 2021" que espera que el continente africano se recupere de su peor recesión en medio siglo y alcance un crecimiento de 3,4% en 2021. El informe señala que la pandemia de la COVID-19 tuvo un enorme costo en África, y afectó con mayor fuerza a las economías dependientes del turismo y a las exportadoras de petróleo, además de profundizar la ya gran desigualdad económica existente.

La recuperación proyectada en todo el continente para 2021 no elimina la amenaza de un aumento de la pobreza. En efecto, se estima que 39 millones de africanos podrían caer en la pobreza extrema este año. El informe encuentra que las poblaciones con niveles más bajos de educación, pocos activos y con empleos informales son las más afectadas y deben ser protegidas.

SUDÁFRICA BUSCA POTENCIAR SU INDUSTRIA AGRÍCOLA

En un esfuerzo por potenciar y proteger la producción agrícola, el gobierno sudafricano está implementando diversas medidas de ayuda. En marzo, las autoridades crearon un fondo agroindustrial de US\$ 340 millones

para reducir las barreras de entrada y financiar los emprendimientos de los agricultores negros (*Black farmers*).

Esta ayuda se contextualiza en una estrategia más general del gobierno para revivir algunos sectores clave de la economía a través de planes maestros. En particular, el Plan Maestro Avícola, implementado en noviembre de 2019 está mostrando sus frutos. En una evaluación realizada en marzo, se informó que se logró una inversión de US\$ 58 millones en el sector (aumento del 5% de la producción) y la creación de casi 1.000 puestos de trabajo, lo cual está posibilitando la recuperación paulatina de la producción local y el abastecimiento de las principales cadenas de supermercado.

Cabe destacar que durante 2020 se implementaron aranceles a la importación de productos avícolas que provocaron un alza en sus precios. La Asociación Avícola Sudafricana (SAPA, por sus siglas en inglés) solicitó además en marzo la aplicación de aranceles antidumping a productos avícolas procedentes de Brasil y cuatro países europeos.

KENIA PROHÍBE LA IMPORTACIÓN DE MAÍZ DE SUS PRINCIPALES SOCIOS

A principios del mes de marzo, el gobierno de Kenia prohibió la importación de maíz proveniente de Uganda y Tanzania. Esto se

produjo como resultado de las investigaciones realizadas por la Autoridad Keniata para la Agricultura y Alimentos, que encontraron niveles de aflotoxinas en los embarques que superaban los límites de seguridad para la salud. Las aflatoxinas son sustancias venenosas producidas por ciertos tipos de hongos que pueden contaminar los cultivos alimenticios y representar una grave amenaza para la salud de los seres humanos y el ganado. La OMS informa además que las aflatoxinas provocan la destrucción anual de aproximadamente el 25% de los cultivos alimenticios del mundo.

Los gobiernos de Tanzania y Uganda señalaron que la decisión de Kenia es violatoria de las disposiciones comerciales de la Comunidad de África Oriental (EAC, por sus siglas en inglés), en las que se encuentran establecidas las normas de tolerancia para las aflatoxinas en el maíz. Sin embargo, los sistemas implementados por cada país de la EAC para las pruebas de detección siguen estándares y protocolos de seguridad propios.

Tanto para Tanzania como para Uganda, el mercado keniano es un destino de exportación clave ya que ofrece mejores precios que los internos, por lo que cualquier interrupción del comercio significa enormes pérdidas para los productores. Kenia a su vez depende del maíz de Uganda y Tanzania para satisfacer su demanda anual (95% de la importación total). Argentina también exporta maíz a Kenia (US\$ 300.000 en 2019), por lo que existe la posibilidad de que estas se incrementen ante el cierre de los mercados arriba mencionados.



Ministerio de Relaciones Exteriores,
Comercio Internacional y Culto
Argentina

Fecha de cierre del número: 31 de marzo de 2021

Lo expresado en este informe no necesariamente refleja la opinión del Ministerio de Relaciones Exteriores, Comercio Internacional y Culto de la Argentina.

Los hipervínculos a otros sitios Web tienen una finalidad meramente informativa y no implican responsabilidad ni consentimiento de su contenido por parte del CEI.